

# 2007



## Informe de Gestión Anual - CONAVI



Consejo Nacional de Vialidad

Dirección Ejecutiva

Unidad Asesora de Planeamiento y Control

Enero - 2008

# Índice

<i>Índice</i> .....	1
<i>Introducción</i> .....	5
<i>El Consejo Nacional de Vialidad</i> .....	7
<i>La Gestión del CONAVI</i> .....	14
<i>Matriz de Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo</i> .....	33
<i>Matriz de la Producción por Programa (MPP)</i> .....	35
<i>Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	37
<i>Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”</i>	39
<i>Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”</i>	41
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	43
<i>Matriz de la Gestión por Programa (MGP)</i> .....	46
<i>Matriz de Metas Específicas por Programa (MME)</i> .....	46
<i>Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	49

<i>Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”</i> ...	51
<i>Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”</i> .....	53
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de la Gestión Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	55
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de la Gestión Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”</i> .....	57
<i>Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	59
<i>Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”</i> .....	61
<i>Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”</i> .....	63
<i>Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 04 “Operación e Inversión en Vías de Peaje”</i> .....	65
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas por Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”</i> .....	67
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”</i> .....	69
<i>Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 04 “Operación e Inversión en Vías de Peaje”</i> .....	71

<i>Análisis General de los Resultados de la Producción, Gestión y de las Metas Específicas Programa 01 “Administración Superior”</i> .....	72
<i>Análisis General de los Resultados de la Producción, Gestión y de las Metas Específicas Programas N° 02, 03 y 04</i> .....	75
<i>Verificación de la información a remitir a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria</i> .....	76
<i>Anexos</i> .....	79



# Introducción

*Este documento tiene por objetivo rendir el Informe de Labores sobre la Gestión del Consejo Nacional de Vialidad, durante el año 2007.*

*Por la naturaleza de las funciones de cada una de las dependencias, los resultados identificados son cuantificables en algunos de los casos y en otros no, sin embargo, el Informe incorpora los logros alcanzados en el periodo, según la naturaleza de las funciones de las unidades respectivas.*

*Se da énfasis a los programas sustantivos que concentran la mayor asignación presupuestaria por ser los responsables y administradores de los proyectos de inversión.*

*Se destaca que la información a partir de la cual se elabora este documento es suministrada por cada una de las dependencias administrativas de la Entidad.*



# El Consejo Nacional de Vialidad

*En el Alcance N° 20 de la Gaceta 103 del 29 de mayo de 1998 se publicó la Ley N° 7798 de “Creación del Consejo Nacional de Vialidad”, como un órgano de desconcentración máxima, adscrito al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con personería jurídica instrumental y presupuestaria para administrar el Fondo Vial, al que se le encarga la conservación y construcción de las carreteras, calles de travesía y puentes de la Red Vial Nacional; permitiéndole suscribir los contratos y empréstitos necesarios para el ejercicio de sus funciones.*

*La Ley también declara la conservación vial como actividad ordinaria de servicio público e interés nacional.*

*Asimismo, establece que el CONAVI debe ser administrado por el Consejo de Administración como máximo órgano directivo de la organización; el cual está integrado de la siguiente manera:*

- *El Ministro de Obras Públicas y Transportes -que lo preside-*
- *Dos representantes del MOPT.*
- *Un representante de las municipalidades.*
- *Un representante de la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica.*

- *Dos representantes de la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.*

*La ley fija que el ámbito de acción del CONAVI se circunscribe exclusivamente a la Red Vial Nacional, la cual está constituida por 7.430 kilómetros, de los cuales un 60% corresponde a rutas pavimentadas, un 39% a rutas en lastre y un 1% a caminos en tierra. Además, establece las prioridades en que se debe usar el financiamiento local para atender la Red Nacional:*

**i. Conservación:**

*“Conjunto de actividades destinadas a preservar, en forma continua y sostenida, el buen estado de las vías, de modo que se garantice un servicio óptimo al usuario. La conservación comprende actividades tales como mantenimiento rutinario y periódico, la rehabilitación y el refuerzo de la superficie de ruedo, así como el mantenimiento y la rehabilitación de las estructuras de puentes”.*

**ii. Mantenimiento rutinario:**

*“Conjunto de labores de limpieza de drenajes, control de vegetación, reparaciones menores y localizadas del pavimento y la restitución de la demarcación, que deben efectuarse de manera continua y sostenida a través del tiempo, para preservar la condición operativa, el nivel de servicio y seguridad de las vías. Incluye también la limpieza y las reparaciones menores y localizadas de las estructuras de puentes”.*

**iii. Mantenimiento periódico:**

*“Conjunto de actividades programables cada cierto período, tendientes a renovar la condición original de los pavimentos mediante la aplicación de capas adicionales de lastre, grava, tratamientos superficiales o recarpeteos asfálticos o de secciones de concreto, según el caso, sin alterar la estructuras de las capas del pavimento adyacente. El mantenimiento periódico de los puentes incluye la limpieza, pintura y reparación o cambio de elementos estructurales dañados o de protección.”*

**iv. Mejoramiento:**

*“Mejoras o modificaciones de estándar horizontal o vertical de los caminos, relacionadas con el ancho, el alineamiento, la curvatura o la pendiente longitudinal, a fin de incrementar la capacidad de la vía, velocidad de circulación y aumentar la seguridad de los vehículos. También se incluyen dentro de esta categoría, la ampliación de la calzada, la elevación del estándar del tipo de superficie (“upgrade”) de tierra a lastre o de lastre a asfalto, entre otros, y la construcción de estructuras tales como alcantarillas grandes, puentes o intersecciones.”*

**v. Rehabilitación:**

*“Reparación selectiva y refuerzo del pavimento o la calzada, previa demolición parcial de la estructura existente, con el objeto de restablecer la solidez estructural y la calidad de ruedo originales. Además, por una sola vez en cada caso, podrá incluir la construcción o reconstrucción del*

## Misión

*Delimita la razón de ser del Consejo Nacional de Vialidad, reflejo de la realidad actual pero al mismo tiempo delimita el posicionamiento deseado para el futuro, debe identificar nuestros productos, nuestra gente, nuestra organización, nuestra institución:*

### MISIÓN

Entidad pública especializada en infraestructura vial, comprometida con el bienestar y desarrollo de Costa Rica, capaz de asegurar la sostenibilidad de la Red Vial Nacional, a través de contratos y convenios con terceros para garantizar condiciones óptimas de operación, mediante un proceso de mejora continua y en armonía con el ambiente.

## Visión

*La visión es “un sueño que nos proponemos hacer. Un sueño creíble y motivador capaz de invitar a otros a que se comprometan en su realización”:<sup>1</sup>*

### VISIÓN

Ser una entidad eficiente y oportuna en la administración de recursos, con alto compromiso de servicio y calidad, reconocida a nivel nacional e internacional, que promueve la incorporación de innovaciones tecnológicas para consolidar la Red Vial Nacional en términos adecuados de niveles de servicio y seguridad acordes con el desarrollo socioeconómico de Costa Rica.

<sup>1</sup> Ing

*Para cumplir sus objetivos, el CONAVI es dirigido por un Consejo de Administración y fiscalizado por una Dirección de Auditorías Técnica y Contable-Financiera. Está integrado además por unidades de apoyo y unidades sustantivas y/o ejecutoras.*

### **Consejo de Administración:**

*Es el órgano máximo político y administrador. Está integrado por el Ministro de Obras Públicas y Transportes o su delegado (quien lo preside), dos representantes del MOPT, además de un representante de las municipalidades y otro de la Asociación de Carreteras y Caminos de Costa Rica y dos miembros de la Unión de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada.*

*Cuenta con el apoyo de la Secretaría de Actas, cuya principal responsabilidad consiste en comunicar y dar seguimiento a los acuerdos que toma el Consejo de Administración, procurando una comunicación eficiente y efectiva tanto con la Dirección Ejecutiva como con las Unidades Asesoras y la Direcciones.*

### **Dirección de Auditorías**

*Dirección de Auditorías Técnica y Financiero - Contable estará integrada en una sola dependencia; pero la Auditoría Técnica operará mediante la contratación de servicios con terceros particulares únicamente y para cada proyecto, si fuere necesario; mientras que la Auditoría Financiera sí dispondrá de personal fijo.*

## Dirección Ejecutiva

*Es la responsable de administrar el CONAVI y de ejecutar los acuerdos y resoluciones del Consejo de Administración; además representa judicial y extrajudicialmente a la Institución.*

## Unidades Asesoras

*Para cumplir sus funciones la Dirección Ejecutiva recibe el apoyo de las unidades asesoras que incluyen Informática; Planificación y Control y la Dirección Legal. Estas Unidades también colaboran con las Unidades Ejecutoras en lo que requieran.*

- **Informática**  
Tiene como objetivo responder a los requerimientos de información de manera ágil y flexible a los retos y demandas del entorno, a través de soluciones de tecnología de información integradas, orientadas a simplificar y optimizar los procesos de forma tal que apoyen al logro de las metas institucionales.
- **Planeamiento y Control**  
Asesora a la Dirección Ejecutiva en las actividades relacionadas con el planeamiento, programación y seguimiento de los programas de inversión en la red vial nacional.
- **Asesoría Legal**  
Brinda asesoría legal al Consejo de Administración, a la Dirección Ejecutiva y a otras dependencias del CONAVI, procurando que el accionar de la Institución se ajuste al marco normativo que lo crea, así como a la legalidad que lo ampara y ordena como institución pública.

## Unidades de Apoyo

*Estas unidades básicamente apoyan la labor sustantiva de la Institución, prestando servicios que resultan básicos e indispensables para una gestión eficiente y eficaz.*

- **Dirección Administrativa - Financiera**

Le corresponde dotar al Consejo Nacional de Vialidad de los servicios de apoyo administrativos y financieros que éste requiera, para ejecutar las actividades que le han sido asignadas, optimizando los recursos de la Institución.

- **Departamento de Administración de Peajes**  
Le compete programar, dirigir, coordinar y fiscalizar las labores de la recaudación de tasas de peajes, de modo tal que los recursos que origina una estación de cobro determinada sean invertidos en atender esa ruta específica.

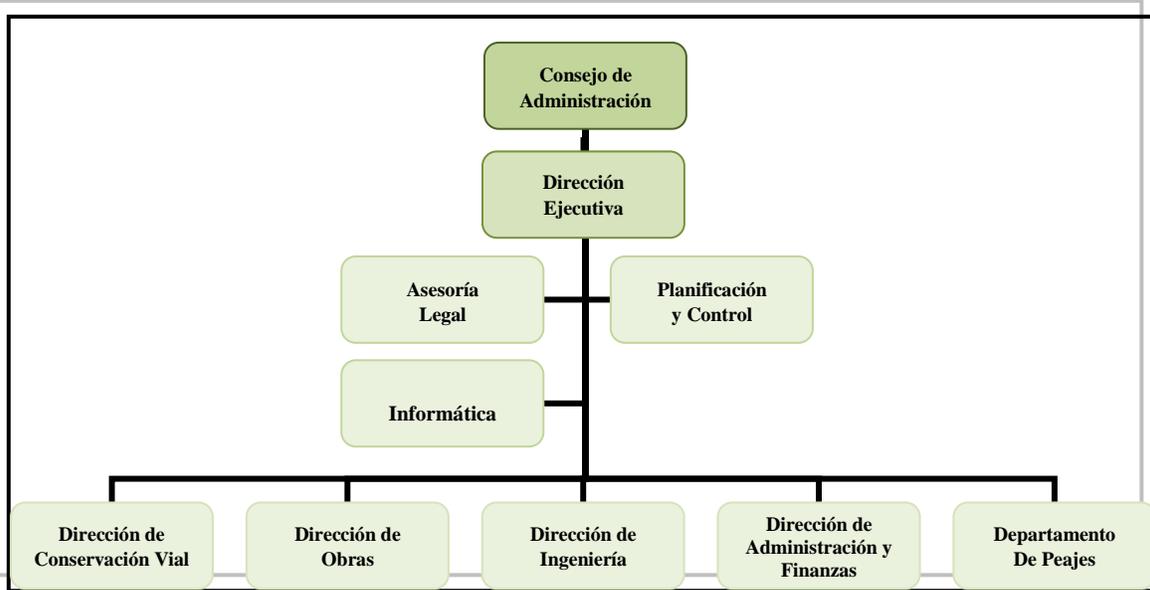
## Unidades Ejecutoras

*Básicamente la proyección institucional se da a través de las Unidades Ejecutoras, encargadas una de formular los proyectos y las otras dos de ejecutarlos, según se la naturaleza de estos.*

*Las unidades ejecutoras del CONAVI son tres direcciones en las que se centra la labor sustantiva de la Institución:*

- **Dirección de Ingeniería**  
Es la responsable de programar, coordinar y ejecutar el proceso de contratación del diseño de las obras por licitar, sean estas proyectos de conservación, mejoramiento, reconstrucción y construcción de obra nueva en la red vial nacional. Le corresponde atender los procesos de contratación en lo que se refiere a asuntos técnicos.
- **Dirección de Conservación Vial**  
Programa, coordina y supervisa el desarrollo de los programas y proyectos de conservación en la Red Vial Nacional, incluidas las carreteras con peaje y la red nacional en lastre, administrando para ello además, los contratos de supervisión.
- **Dirección de Obras**  
Programa, coordina y supervisa el desarrollo de los programas y proyectos de mejoramiento, reconstrucción y construcción de obra nueva en la Red Vial Nacional, administrando también los contratos de supervisión.

*La estructura organizativa aprobada por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, según oficio DVM-216-2002 del 17 de diciembre de 2002; suscrito por el señor Jorge Polinaris Vargas es la que se muestra en el siguiente organigrama.*



# La Gestión del CONAVI

*“El sector transportes constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo socioeconómico de cualquier país, por cuanto la infraestructura de esta índole actúa como un incentivo a la producción, al atraer capital y la mano de obra para aprovechar los recursos naturales, al posibilitar una mayor producción de bienes y servicios, y al hacerlos más fácilmente asequibles al consumidor. Además, los transportes contribuyen al mejoramiento de la salud pública y de la educación en general, al facilitar el intercambio de ideas y culturas”, y recordando que antes del año 1980 “...Costa Rica había logrado poseer una red vial con un satisfactorio grado de madurez: bien conformada y distribuida, y con suficiente extensión y densidad como para permitir la comunicación entre los más distantes centros de población con los de mayor relevancia socioeconómica, habiendo quedado resueltos casi en su totalidad la mayoría de los problemas de integración territorial; problemas que aún hoy, están muy lejos de solucionar la mayor parte de los países en vías de desarrollo.”<sup>2</sup>*

---

<sup>2</sup> CONAVI. Plan Anual Operativo para el Año 2003. Setiembre de 2002.

## Programa 01 “Administración Superior”:

*En él se incorporan los órganos de decisión política y gerencial así como los sistemas de administración y de control financiero. En este programa se realizan actividades de carácter sustantivo y otras de apoyo administrativo.*

*Este programa está integrado por el Consejo de Administración, la Dirección Ejecutiva, las Unidades Asesoras (Asesoría Legal, Planeamiento y Control, Informática y Costos) y la Dirección de Administración y Finanzas.*

*Las principales actividades realizadas por las dependencias involucradas son:*

PRINCIPALES ACTIVIDADES
✓ SEGUIMIENTO A LA GESTION INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
✓ ELABORACIÓN INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL 2007
✓ INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ANUAL DEL 2007
✓ IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL SIAC
✓ IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GENERAL DE PROYECTOS: SISECO
✓ COORDINACIÓN CON LA CONSULTORÍA CONTRATADA PARA LA FORMULACIÓN DEL MARCO ESTRATÉGICO DEL CONAVI

*La Unidad de Planeamiento y Control, entre otras cosas coordinó y trabajó de cerca con la empresa DEINSA, contratada para formular la Primera Etapa del Marco Estratégico del CONAVI, para ello se realizaron los talleres*

*necesarios, análisis e informes correspondientes. El informe final será presentado al Consejo de Administración en los primeros días de febrero del 2008.*

*Como parte de las acciones estratégicas institucionales, se realizaron talleres a nivel de jefaturas y direcciones, para la formulación y análisis de indicadores, objetivos y metas estratégicas de cada dependencia, relacionados con las metas institucionales y con el Plan Operativo Institucional del 2008.*

*También se participó activamente en la elaboración del Plan Quinquenal 2007-2011, que debe ser aprobado al finalizar el presente año, en este sentido se ha participado de las reuniones de coordinación y formulación de los primeros borradores del Plan, considerando las prioridades en función de la Red Estratégica, definida previamente, las necesidades e intereses de los usuarios entre otros.*

*Se elaboró y presentó a las autoridades competentes, el Plan Operativo Institucional 2008, que incluye al menos 150 proyectos de inversión, considerando las obras de construcción, reconstrucción, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y puentes en rutas nacionales.*

*La Unidad de Planeamiento y Control colaboró, como siempre se hace, con la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT, se trabajó con el convenio de*

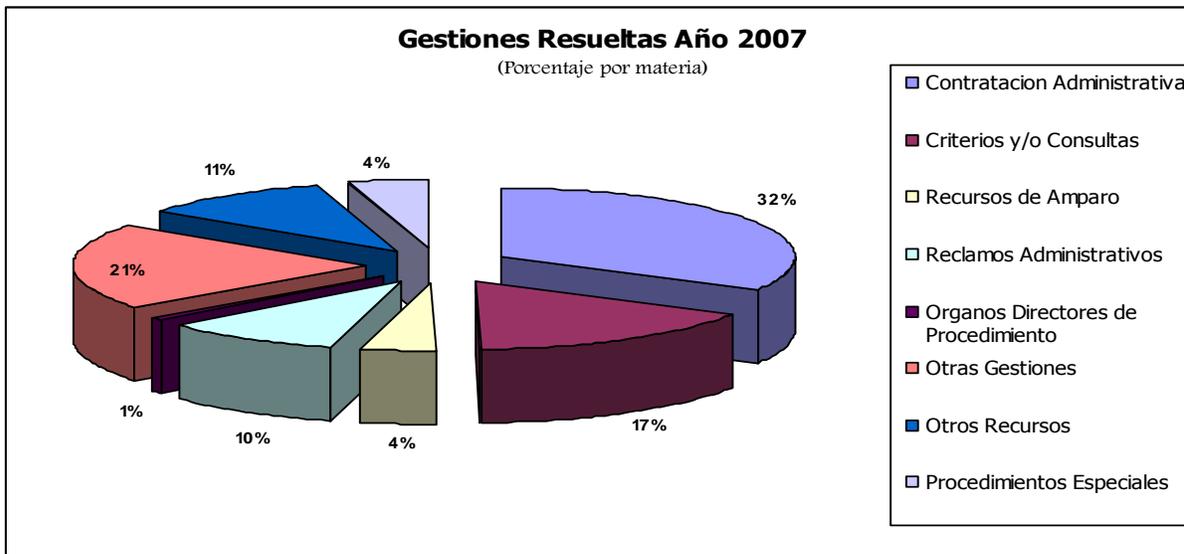
cooperación entre ambas dependencias. Aunado a ello, se brindó colaboración al proyecto de financiamiento que se negocia entre el MOPT y el BID.

Con relación a la labor efectuada por la Asesoría Legal en el año 2007, es importante resaltar que la inversión de sus recursos se concentró en la atención de 624 casos, distribuidos y clasificados como se muestra en el siguiente cuadro.

*Cuadro N°1*

Asesoría Jurídica													
Casos resueltos de enero a diciembre 2007													
Materia	Ene-07	Feb-07	Mar-07	Abr-07	May-07	Jun-07	Jul-07	Ago-07	Sep-07	Oct-07	Nov-07	Dic-07	Total
Contratación Administrativa	34	22	13	11	9	17	20	22	11	14	27	6	206
Criterios y/o Consultas	19	7	4	5	11	14	15	5	4	4	9	8	105
Recursos de Amparo	2	1	1	1	0	3	2	4	5	2	3	2	26
Reclamos Administrativos	10	1	8	1	3	1	16	4	4	5	2	5	60
Organos Directores de Procedimie	0	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	1	6
Otras Gestiones	21	8	15	7	13	13	11	2	13	12	11	2	128
Otros Recursos	5	7	2	4	9	4	5	1	5	3	4	17	66
Procedimientos Especiales	1	3	4	3	0	3	4	3	3	1	2	0	27
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>32</b>	<b>45</b>	<b>55</b>	<b>73</b>	<b>42</b>	<b>46</b>	<b>41</b>	<b>59</b>	<b>41</b>	<b>624</b>

*Gráfico N°1*



*De la información incluida en el Cuadro N°7 y el Grafico N°7, destaca la cantidad de casos en materia de contratación administrativa realizados, donde se incluye lo relativo a la confección de diversos contratos con ocasión de los procedimientos licitatorios instaurados por el CONAVI y su consecuente trámite de refrendo o bien aprobación interna; así como, la revisión de ofertas y la correspondiente realización de análisis legales finales, documento en el cual esta Asesoría Jurídica vierte criterio respecto al procedimiento licitatorio.*

*Por su parte, La Dirección Administrativa Financiera, desarrolló su gestión del año 2007, por medio de las Unidades que la conforman, y entre las actividades ejecutadas para la realización de las labores, se destacan la elaboración de los Informes de ejecución presupuestaria del año 2006 y del I, II y III trimestre del 2007, para su remisión a la Contraloría General de la República, así como la elaboración de los presupuestos extraordinarios 01 y 02-2007 y las modificaciones presupuestarias solicitadas durante el año.*

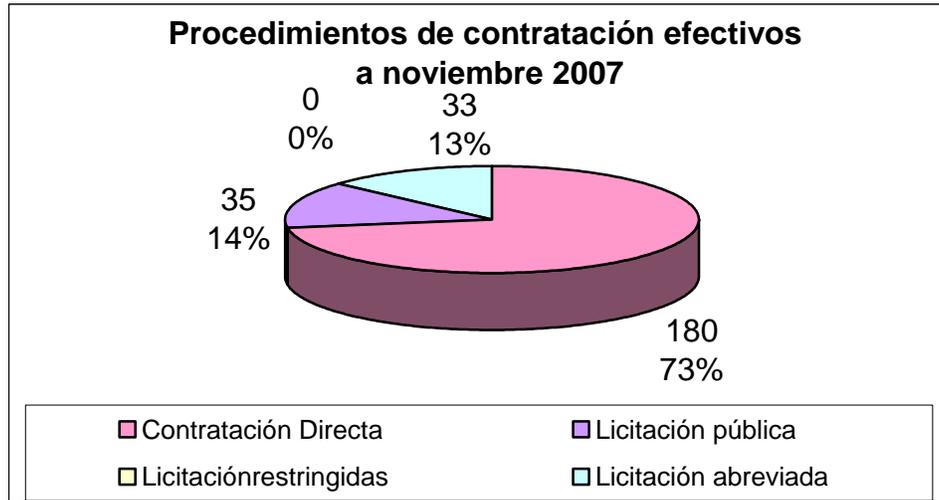
*Asimismo, se elaboró el documento de Presupuesto Ordinario 2008 y se cumplió con la meta establecida referente a la capacitación en materia de presupuesto a algunos de los funcionarios de la institución.*

*La Unidad de Análisis Administrativo por su parte, elaboró seis manuales (de procedimientos, organización y funciones y de clases institucional), de los cuales cuatro fueron aprobados por el Consejo de Administración, además de la confección de siete formularios aprobados por el Consejo; la elaboración de programas de diferentes cursos y la elaboración de términos de referencia de algunas contrataciones, todo ello como parte de las metas institucionales y la definición de procedimientos en cada una de las dependencias.*

*La Unidad de Recursos Humanos implementó el Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH), específicamente con el Módulo de planillas salariales, se realizaron diferentes estudios de análisis ocupacional, se brindaron cursos de capacitación a funcionarios de todas las unidades de la institución, así como actividades propias de la comisión de salud ocupacional institucional, entre otras de las muchas labores propias de la Unidad.*

*Por su parte la Unidad de Proveduría y Suministros, según se muestra en el gráfico N°2, tramitó durante el año 2007, un total de 248 procesos de contratación efectivos en sus diferentes modalidades, los cuales se distribuyen porcentualmente como sigue:*

Gráfico N°2



## Programa 02 “Conservación Vial”:

*Este programa incluye los proyectos que realiza el CONAVI y que responden a los objetivos que por ley se le encargan a la institución, relacionados con la conservación vial (mantenimiento rutinario y mantenimiento periódico) y la rehabilitación de la Red Vial Nacional. La Dirección de Conservación Vial es la dependencia responsable de velar por la ejecución de esas actividades y consecuentemente la responsable del programa.*

### Dirección de Conservación Vial

#### Conservación de carreteras



#### Atención de emergencias



#### Atención de Puentes



#### Mantenimiento de la Red en Lastre



*Mediante los contratos de conservación vial por tres años, el CONAVI se ha enfocado a mejorar los niveles de servicios de las principales rutas, con el fin de buscar una disminución en los costos de transporte, además de un incremento en la generación de empleo por las distintas obras que se realizan a lo largo y ancho del país, produciendo así una mejoría en la calidad de vida de muchos costarricenses.*

*Los Contratos de Conservación Vial, iniciaron en julio de año trasanterior, una inversión acumulada en ese año, de aproximadamente \$41.739.952.035,40 (cuarenta y un mil setecientos treinta y nueve millones novecientos cincuenta y dos mil treinta y cinco colones con cuarenta céntimos). Esa inversión ha permitido que el CONAVI haya atendido la red vial nacional pavimentada con chapea en el derecho de vía, conformación de cunetas y espaldones, reacondicionamiento de calzada, bacheo con mezcla de asfáltica en caliente y bacheo de urgencia, perfilado de pavimentos, entre otras muchas actividades.*

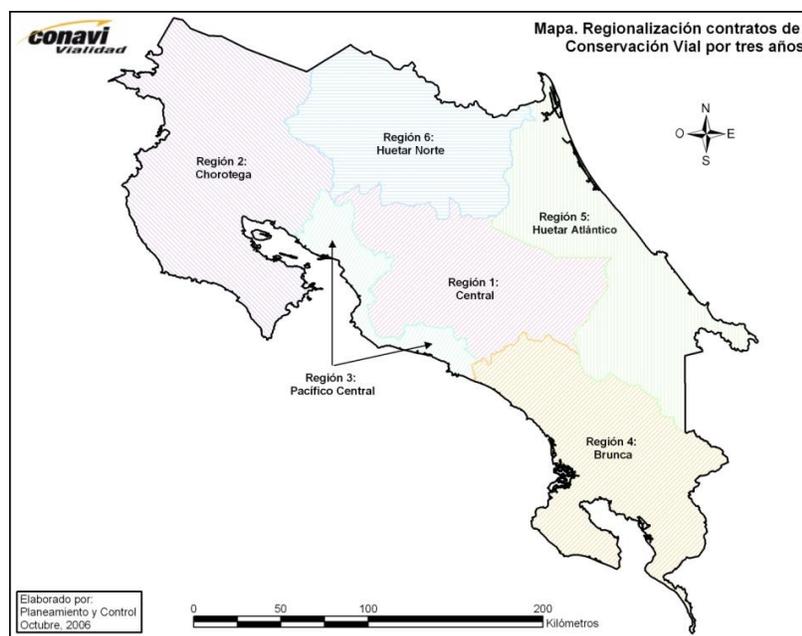
*Estos Contratos de Conservación Vial por Tres Años, se dividen en 6 regiones y en veintidós zonas que cubren la atención de todo el país.*

Región/Subregión	Zona	Cobertura Geográfica		Km
		Provincia	Cantón	
Región 1 Central, Subregión San José	Zona 1-1	San José	San José, Goicochea, Alajuelita, Vásquez de Coronado, Tibás, Moravia y Montes de Oca.	612.0
Región 1 Central, Subregión San José	Zona 1-2	San José	San José, Escazu, Puriscal, Mora, Santa Ana y Turribares	
Región 1 Central, Subregión San José	Zona 1-3	San José	Desamparados, Curridabat, Acosta, Tarrazú, Aserri, Dota y León Cortés	
Región 1 Central, Subregión Alajuela	Zona 1-4	Alajuela	Poás, Alajuela (menos distrito de Sarapiquí) y Atenas	604.0
Región 1 Central, Subregión Alajuela	Zona 1-5	Alajuela	Naranjo, Grecia (menos distrito Río Cuarto), Valverde Vega, Alajuela, San Ramón y Palmares	
Región 1 Central, Subregión Alajuela	Zona 1-6	Alajuela	San Ramón (menos distrito Peñas Blancas), Palmares y Alfaro Ruiz	
Región 1 Central, Subregión Cartago	Zona 1-7	Cartago	Cartago, La Unión, Oreamuno, El Guarco y Curridabat	432.0
Región 1 Central, Subregión Cartago	Zona 1-8	Cartago	Alvarado, Paraíso, Jiménez y Turrialba	
Región 1 Central, Subregión Heredia	Zona 1-9	Heredia	Heredia, Barva, Santo Domingo, Sta. Bárbara, San Rafael, San Isidro, Belén y Flores.	185.0
Región 2 Chorotega	Zona 2-1	Guanacaste	Liberia, Carrillo y La Cruz	798.0
Región 2 Chorotega	Zona 2-2	Guanacaste	Abangares, Cañas y Tilarán	
Región 2 Chorotega	Zona 2-3	Guanacaste	Bagaces, Santa Cruz y Carrillo	
Región 2 Chorotega	Zona 2-4	Guanacaste/Puntarenas	Puntarenas (Paquera, Manzanillo, Lepanto y Cóbano), Nicoya, Hojanca y Nandayure.	
Región 3 Pacífico Central	Zona 3-1	Puntarenas	Puntarenas (excepto Paquera, Manzanillo, Lepanto y Cóbano), Montes de Oro y Esparza.	340.0
Región 3 Pacífico Central	Zona 3-2	Puntarenas	San Mateo, Orotina, Garabito, Parrita y Aguirre (excepto Savegre)	
Región 4 Brunca	Zona 4-1	San José-Puntarenas	Pérez Zeledón y Osa	676.0
Región 4 Brunca	Zona 4-2	San José-Puntarenas	Buenos Aires y Coto Bruz	
Región 4 Brunca	Zona 4-3	San José-Puntarenas	Osa, Golfito y Corredores	
Región 5 Huetar Atlántica	Zona 5-1	Limón	Pococí, Guácimo y Siquirres.	318.0
Región 5 Huetar Atlántica	Zona 5-2	Limón	Matina, Limón y Talamanca.	
Región 6 Huetar Norte	Zona 6-1	Alajuela	Sarapiquí, San Carlos, el distrito Río Cuarto, el distrito de Sarapiquí, el distrito de Peñas Blancas.	565.0
Región 6 Huetar Norte	Zona 6-2	Alajuela	Los Chiles, Upala, San Carlos y Guatuso.	

*La red vial nacional en lastre también ha sido atendida durante el 2007, con una inversión de \$ 2.595,02 millones que ha permitido intervenir aproximadamente 745 km. Las principales actividades realizadas corresponden*

a conformación, relastrado y limpieza de alcantarillas principalmente. Las intervenciones se realizan por medio a de Comisión Nacional de Emergencias y del Dirección de Obras Públicas. Durante el periodo que se analiza se avanzó el proceso licitatorio con el que se pretende atender las rutas de lastre, por medio de contratos de mantenimiento distribuyendo el país en seis regiones, al finalizar el 2007 las ofertas se encuentran en análisis para la recomendación de adjudicación si corresponde.

La Dirección de Conservación Vial también se ha ocupado de la Seguridad Vial, con un inversión de \$ 483 millones en la demarcación de 161 km.



## Programa 03 “Construcción Vial”

Respecto al quehacer del Consejo Nacional de Vialidad en cuanto a “construcción vial”, en cuyo ámbito se enmarcan los proyectos de construcción, rehabilitación, reconstrucción y mejoramiento de carreteras y puentes, con el objetivo de mejorar el nivel de servicio o comunicar poblaciones, permitir el tránsito de personas y productos, acortar distancias y facilitar el desarrollo nacional; los resultados alcanzados en este programa son responsabilidad de dos dependencias ejecutoras: Dirección de Ingeniería y

**Dirección de Obras y Dirección de Ingeniería**

**Construcción de carreteras**



**Mejoramiento de carreteras**



Antes

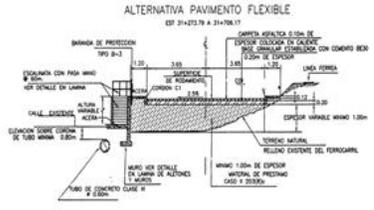


Después

**Reconstrucción de carreteras**



**Diseño de proyectos**



**Puentes**



*la Dirección de Obras. La primera como responsable de los estudios técnicos, diseños de las obras y elaboración de términos de referencia y carteles de licitación de los proyectos y la segunda, encargada de la supervisión de los proyectos en la etapa de ejecución.*

*Con la gestión de la Dirección de Obras y algunos proyectos atendidos por la Dirección de Conservación Vial, se intervino 238.83 km de carreteras que representan una inversión de \$11.009,61 millones, en actividades de construcción, reconstrucción o rehabilitación de carretera, entre los proyectos se destacan los siguientes:*

- ⇒ Construcción de la Ruta Nacional N° 758, Sección Los Chiles - Las Tablillas,*
- ⇒ Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 209, Sección Palmichal - Chirracá,*
- ⇒ Mejoramiento de la Ruta Nacional N° 606, Sección Interamericana - Guacimal y N° 620, Sección Santa Elena - Monteverde (trabajos finales).*
- ⇒ Mantenimiento para rehabilitación de la Ruta Nacional N° 6, sección cruce Tenorio - Upala.*
- ⇒ Otros proyectos de recarpeteo o refuerzo estructural supervisados por la Dirección de Conservación Vial.*

*En construcción o reconstrucción de puentes, además del aporte de la Dirección de Obras, se contabiliza la instalación de nuevos puentes metálicos de la Dirección de Conservación ello con una inversión estimada de \$ 1.389,61 millones, para un total de 10 puentes concluidos.*

*Los puentes peatonales atendidos por la Dirección de Ingeniería colocados en el 2007 son ubicados estratégicamente, dado la seguridad necesaria para el tránsito de peatones en Los Geranios, Hacienda Vieja, Villas de Ayarco, Hospital Cima, trabajos que requirieron una inversión de 318,47 millones.*

*El Paso a desnivel en San Sebastián reporta un avance del 80% al finalizar el periodo que se evalúa con una inversión \$ 1.399,33 millones en el mismo periodo.*

*La construcción de radiales en el año 2007, fue una de las metas que el CONAVI no logró alcanzar debido a diferentes problemas presentados a lo largo del año. Caso particular es el del proyecto Universal - La Salle que se remitió a refrendo de contrato, sin embargo fue devuelto por la CGR sin refrendo y solicitando algunos consideraciones adicionales por lo que fue necesario proceder con ajustar el diseño para reubicar servicios públicos.*

*A pesar de estar en construcción, proyectos como Cartago - Paraíso y San Francisco - La Colina ya ofrecen mejores condiciones de transitabilidad, labor que es reconocida y apreciada por los usuarios.*

## **Programa 04 “Operación e Inversión en Vías de Peaje”**

*En el ámbito Institucional, este producto se convierte en un insumo para el producto final, el cual es la ejecución de proyectos de inversión (mantenimiento, conservación y mejoras) de las carreteras sujetas al cobro de tasa de peaje, que brinde las condiciones de seguridad y comodidad para los conductores.*

*Los programas sustantivos de la Administración, que utilizan los recursos económicos efectivos, provenientes de la actividad de recaudación son: Programa 02 Conservación Vial y el Programa 03 Dirección de Obras y la Dirección de Ingeniería.*

*La población beneficiada del producto de la actividad de recaudación de tasa de peaje, son todos los conductores que transitan por las carreteras sujetas al cobro de tasa de peaje, a saber: General Cañas (Alajuela), Florencio del Castillo (Tres Ríos), Bernardo Soto (Naranjo), Próspero Fernández (Escazú) y Braulio Carrillo (Zurquí).*



*La Dirección de Administración de Peaje logró recaudar \$4.010.595.200 distribuidos de la siguiente forma:*

*Ingresos por donación de \$25 (Carril Voluntario):*

*Para el año 2007, la Dirección de Peajes estimó que 4.990.548 vehículos circularían por el carril voluntario ubicado en las estaciones de peaje de las carreteras General Cañas (Alajuela), Florencio del Castillo (Tres Ríos) y Próspero Fernández (Escazú) y conforme a sus registros, la cantidad real de vehículos que circularon por dicho carril, durante ese período, fue de 5.680.571, lo que presenta una diferencia positiva de 690.023 vehículos (13.83%). Con respecto a los ingresos, se estimó recaudar \$124.763.700,00 y el monto reportado asciende a \$141.979.150,00, para una diferencia positiva de \$17.215.450,00, (13.80%) con respecto al monto estimado.*

Ingresos por venta de Tiquetes Oficiales:

Para el año 2007, se estimó un ingreso por venta de tiquetes para vehículos oficiales, de \$7.609.992,00. El monto real recaudado por dicho concepto fue de \$17.410.000,00, lo que representa una diferencia positiva de \$9.008.008,00 (28.78%) de más, con respecto al ingreso estimado en ese periodo.

Ingresos por recaudación de tasa de peaje:

La estimación de ingresos por concepto de recaudación de tasa de peaje, definidos estos como los ingresos que se perciben por el paso de los vehículos en las cinco estaciones de peaje, para el año 2007, fue de \$3.832.285.640,00. Los ingresos reales por este concepto fueron \$3.851.206.050,00, lo que representa una diferencia positiva de \$18.920.410,00 (0.49%) del total de ingresos estimados para ese período.

En el análisis por estación de peaje, se tiene que en las estaciones de Zurquí (7.41%), Tres Ríos (7.89%) y Naranjo (4.15%), reflejan una variación positiva, mientras que en las estaciones de Escazú (-4.27%) y General Cañas (-10.94%) la variación es negativa con respecto a la estimado para cada una de las estaciones. Las diferencias negativas obedecen principalmente a la cantidad de vehículos que transitan durante la suspensión del cobro por alto flujo vehicular y durante la franja horaria.

*En cuanto a los recursos financieros utilizados por el Programa 04, cabe mencionar que los mismos, son parte del resultado de la recaudación de tasa de peaje (Fondo de Peajes), que para el año 2007, alcanzó una inversión de \$1.271.165.000,00, 24,65% menos del monto presupuestado para alcanzar la meta correspondiente.*

*La partida que representa un mayor nivel de ejecución en dicho programa, desde el punto de vista nominal, es la partida 01 Servicios, con un monto ejecutado de \$857.028.000,00, seguida por la partida 0 Remuneraciones, por un monto de \$260.608.000,00. La partida 02 Materiales y Suministros de oficina, muestra una ejecución de \$51.259.000,00.*

*Asimismo, la partida 05 Bienes Duraderos, presenta un monto de ejecución de \$173.896.000,00, no obstante hubo recursos que no se lograron ejecutar pues no se concretaron los proyectos de instalación de cámaras de video y el Sistema de Control Vehicular, en las estaciones de peaje de Alajuela y Naranjo, por razones del inicio del Proyecto de Concesión de Obra Pública.*

*En resumen, el total de recursos económicos efectivos, alcanzó la meta establecida para el año 2007 en un 101%, lo cual permitirá la utilización de los recursos en proyectos de mantenimiento, inversión y reparación de las carreteras sujetas al cobro de tasa de peaje, para brindar mayor seguridad y comodidad a los usuarios (conductores, peatones y pasajeros).*

*La meta del programa presupuestario 04 fue alcanzada debido entre otras cosas a la gestión eficiente y eficaz de Administración, Control, Verificación, Fiscalización y Supervisión de la actividad de recaudación, mediante la coordinación y emisión de directrices al personal ubicado en las estaciones de peaje, así como los personeros de las empresas que brindan los servicios en cada una de las estaciones de peaje. Se coordinó para que las actividades de fiscalización y Supervisión, se centraran en horarios y horas determinadas en las diferentes estaciones de peaje, según el movimiento del flujo vehicular.*

# Matriz de Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo



# Matriz de la Producción por Programa (MPP)

*De conformidad con los lineamientos emitidos por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria en esta sección se presentan las 4 (cuatro) matrices correspondientes a las matrices de la producción por programa, en el siguiente orden:*

- *Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”*
- *Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”*
- *Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”*
- *Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 04 “Operación e Inversión en vías de Peaje”*

*Se incluye además el análisis de los resultados obtenidos, según el cumplimiento o no de la producción programada, justificando las desviaciones*

*o situaciones presentadas que limitaron o propiciaron dicha producción, para la cual, inmediatamente después de cada matriz se incluye una tabla que incluye los elementos de análisis solicitados.*

*Asimismo, y de conformidad por los lineamientos emitidos por la STAP, se informa sobre los resultados obtenidos a nivel general cuando se trata de producción que por sus características no es cuantificable o se definió así en la Estructura Básica del PAO 2007 y las matrices MDP y MDPE.*

# Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”



# Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”



# Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”



# Análisis de los Resultados de la Matriz de Producción Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”

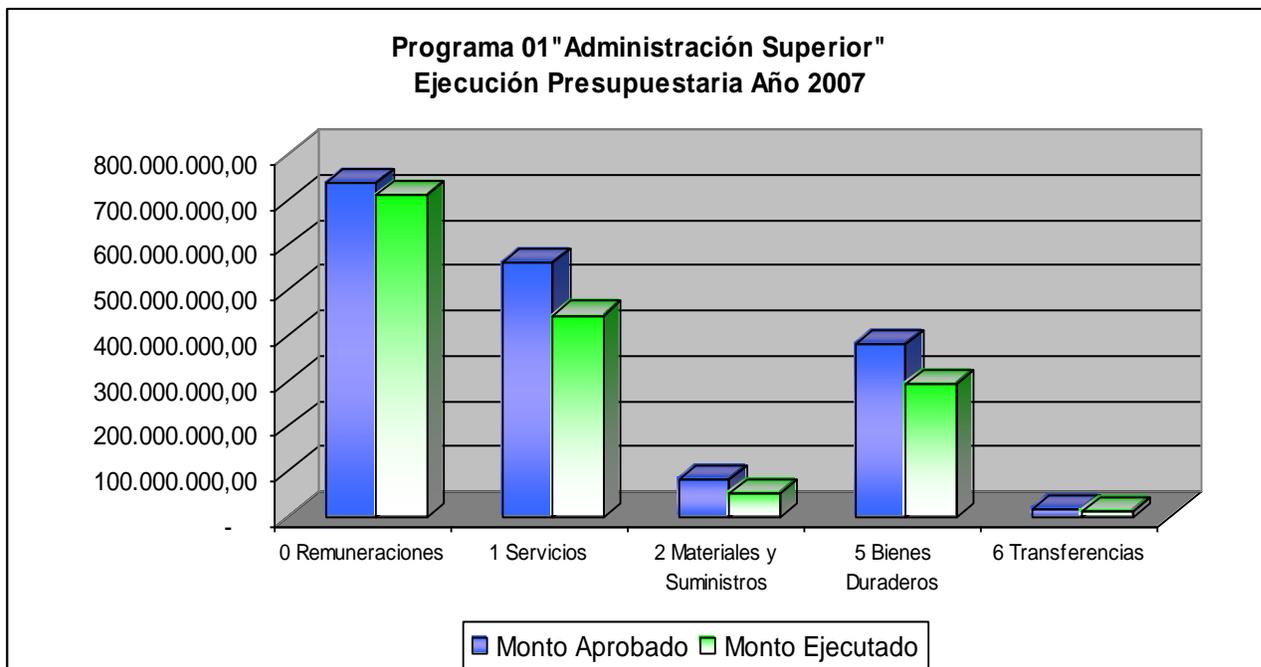
*De conformidad con lo remitido en la Matriz de Desempeño Programático, para el año 2007, la producción correspondiente al Programa 01 “Administración Superior”, se ha definido como no cuantificable, ya que el producto final o relevante se definió como el apoyo y la asesoría requerida por los procesos sustantivos. En razón de ello, se estableció un indicador en términos de la ejecución presupuestaria; partiendo de que con los recursos asignados, el CONAVI pretende fortalecer y dotar a sus dependencias de los insumos necesarios para el apoyo y en la medida que estos sean empleados para los fines originalmente establecidos, podría considerarse que este Programa, estaría mejor preparado para brindar el apoyo y asesoría que las Direcciones de Obras, Conservación Vial e Ingeniería requieren.*

*Así, por ejemplo, las contrataciones de servicios profesionales, son necesarias para facilitar la labor de las dependencias que conforman este programa, muchas de las cuales, se traducirían en mejoras del servicio que se brinda a otras Direcciones. Tal podría ser el caso de la Auditorías Técnicas, establecidas por Ley y que permitirían mejoras para que se alcancen las*

*metas de producción de los programas 02 “Conservación Vial” y 03 “Construcción Vial”.*

*Analizado el indicador, que como se dijo, es la Ejecución Presupuestaria, para el año 2007 se ejecutó un 84,80% del presupuesto aprobado; y la distribución por partida se muestra en el siguiente cuadro:*

<b>PARTIDA</b>	<b>MONTO APROBADO (¢)</b>	<b>MONTO EJECUTADO (¢)</b>	<b>PORCENTAJE EJECUCIÓN</b>
0 Remuneraciones	736,916,415.00	709,832,613.91	96,32%
1 Servicios	561,207,606.00	444,060,497.02	79.13%
2 Materiales y suministros	83,680,900.00	50,297,551.54	60,11%
5 Bienes duraderos	382,171,400.00	292,798,153.53	76.61%
6 Transferencias	16,186,830.00	12,543,638.58	77.49%
<b>TOTAL</b>	<b>1,780,163,151.00</b>	<b>1,509,532,454.58</b>	<b>84,80%</b>



*Debe señalarse que a nivel institucional la ejecución presupuestaria es de un 80,3% contabilizada de enero a diciembre del 2007, sin embargo algunos proyectos viales son financiados con recursos del BCIE, de manera que al analizar la ejecución presupuestaria directamente sobre los recursos del CONAVI, el resultado asciende a 90,4%; debido a que la ejecución presupuestaria de los programas 3 y 4 se modifica.*

## Análisis de los Resultados de la matriz de Producción por Programa Presupuestario N° 03 "Construcción Vial"

Producto final ó relevante		Análisis de los resultados de la MPP			
Cód.	1. Descripción del producto	2. Justificación de los resultados de cada meta de producción y su impacto sobre los usuarios	Beneficios	3. Recursos Financieros	Origen y fuente de financiamiento
0	Administrar e inspeccionar los contratos de construcción, mejoramiento, rehabilitación, reconstrucción que suscriba el CONAVI para desarrollar la Red Vial Nacional.	No procede un análisis del porcentaje de cumplimiento para la MPP, dado que el producto no es cuantificable. A nivel general la administración e inspección de los contratos de obras de este programa es satisfactoria dado que no se han presentado no conformidades de las obras construidas durante su etapa de operación.	Como resultado de los proyectos concluidos los usuarios de la infraestructura vial están circulando a niveles aceptables en las carreteras y puentes concluidos, con mejoría en tiempos de viaje y con perspectivas de mejorar en el 2008 con la conclusión de varias obras de gran importancia que iniciaron en el 2007 y cuyos beneficios podrán percibir una vez finalizadas las obras y puestas en operación.	No se ejecutaron los recursos financieros programados en su totalidad por motivo de que no se pudieron ejecutar trabajos por la interferencia provocada principalmente por los derechos de vía en la vía a San Carlos (sección Sifón-La Abundancia). Otros proyectos importantes iniciaron ya avanzado el año y se requirió de esfuerzos de coordinación con otras entidades estatales para la adecuación del espacio (remoción de servicios públicos, redefinición y optimización del espacio).	INTERNO: Fondo Vial y en una Obra Fondo de Peajes. EXTERNO: Préstamo República de China (Taiwan) y BCIE.

## Matriz de la Gestión por Programa (MGP)

## Matriz de Metas Específicas por Programa (MME)

*De conformidad con los lineamientos emitidos por la Autoridad Presupuestaria en esta sección se presentan las 7 (siete) matrices correspondientes a las matrices de gestión por programa y de metas específicas, en el siguiente orden:*

- Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”*
- Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”*
- Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”*
  
- Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”*
- Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”*
- Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”*
- Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 04 “Operación e Inversión en vías de Peaje”*

*El programa 04 no presenta la matriz MGP, dado que se plantea una única meta, cual es la recaudación de ingresos para el fondo interno de peajes.*

*Las metas del CONAVI se clasifican en los 4 programas presupuestarios de acuerdo con el aporte que da cada uno de ellos y la especialidad de su competencia, sin embargo, una misma meta puede y tiene en algunos casos aportes físicos y financieros de otros programas, ejemplo de ello es la meta, incluida en el Plan Nacional de Desarrollo de construir, rehabilitar o reconstruir 119 km, para la cual se contabilizan los proyectos supervisados por la Dirección de Obras (programa 03) y otros con características particulares supervisados por la Dirección de Conservación Vial (programa 02). De manera que la matriz MME muestra los subtotales de recursos aportados por cada uno de los programas que interviene en cada una de las metas, siempre que corresponda.*

# Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”



# Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”



# Matriz de Gestión Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”



# Análisis de los Resultados de la Matriz de la Gestión Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”

*La meta de gestión correspondiente al Programa 01 “Administración Superior”, se define como la implementación de dos sistemas de información o administración de proyectos, para el CONAVI cuenta con el Sistema de Información General de Proyectos SISECO, a pesar de que el proyecto inició en el año 2006, fue en los primeros meses del 2007 que es utilizado por todos los funcionarios de la institución, así como los miembros del Consejo de Administración para consulta sobre las características generales de los proyectos administrados por la institución, las características de la contratación, el nivel de avance físico con comentarios de los acontecimientos más importantes y el resumen de la ejecución presupuestaria correspondiente.*

*Otro de los proyectos implementados en el año 2007 es el Sistema de Gestión de Proyectos: SIGEPRO, el cual es una útil herramienta principalmente para las direcciones de Obras y Conservación Vial. El sistema les permite ingresar información detallada de los proyectos y dar el seguimiento necesario para realizar una buena administración de los recursos asignados a cada uno de los proyectos que ejecutan. Este sistema también*

*puede ser consultado por todos los funcionarios del CONAVI, así como el Consejo de Administración.*

*Finalmente, pero no menos importante el Sistema de Información de Recursos Humanos: SIRH, que de la misma forma es utilizado por cada uno de los funcionarios para consultar detalle de información personal vacaciones, pagos, capacitaciones u otro tema o documento contenido en su expediente personal. Además del trámite para la solicitud de vacaciones, reporte de salarios u otras remuneraciones recibidas por los funcionarios se hace electrónicamente, agilizando y facilitando la labor del departamento.*

*Debe anotarse que además la institución destina esfuerzos en el desarrollo de otros sistemas de información que permitan agilizar y mejorar la gestión del CONAVI.*

# Análisis de los Resultados de la Matriz de la Gestión Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”

Producto final ó relevante		ANALISIS					
Cód.	Descripción	Justificación de los resultados de las metas de gestión	Efecto en el cumplimiento de los objetivos de mejora	Relación con el objetivo de la acción estratégica	Medidas correctivas	Recursos Financieros Utilizados	Origen y fuente de financiamiento
	Administrar e inspeccionar los contratos de construcción, mejoramiento, rehabilitación, reconstrucción que suscriba el CONAVI para desarrollar la Red Vial Nacional.	El avance logrado en este año es inferior a la meta propuesta para el periodo, por motivo de que se da continuidad a lo ejecutado en el año anterior y se redefinió el avance del proyecto. Se detecta que el proyecto tiene un avance de un 32,5% al finalizar el 2006, de manera que en el año 2007 el avance físico real es de un 7,5%. Además de las situaciones mencionadas la carencia de los derechos de vía necesarios generó interferencia para avanzar de acuerdo a lo programado	Los usuarios de la infraestructura vial podrán percibir los beneficios en su totalidad una vez finalizada la obra y puesta en operación. Se cuenta con una meta anual que no impacta el objetivo hasta que concluya en el 100%, para llegar a ese resultado se requieren varios años, el incumplimiento en la meta anual retrasa el impacto esperado en objetivo de mejora a mediano plazo.	Se tiene una relación directa al iniciarse el trabajo de la fase I del Proyecto Naranja - Florencia ubicado en la zona norte del país, logrando un avance significativo.	Se debe priorizar y agilizar la adquisición de los derechos de vía.	No se ejecutaron los recursos financieros programados por motivos mencionados. Los recursos ejecutados están acorde con el avance realizado.	EXTERNO para las obras de construcción, préstamo República de China (Taiwan), al fin de año adicionalmente se incorporaron fondos externos financiados por el BCIE. Recursos del Fondo Vial para la supervisión y administración.



# Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”

*Nota:*

*Se presenta la matriz MME y el análisis correspondiente de acuerdo con la asignación de metas por dependencia.*



# Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 02 “Conservación Vial”



**Matriz de Metas Específicas**  
**Programa Presupuestario N° 03**  
**“Construcción Vial”**



**Matriz de Metas Específicas**  
**Programa Presupuestario N° 04**  
**“Operación e Inversión en Vías de**  
**Peaje”**



# Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas por Programa Presupuestario N° 01 “Administración Superior”

Producto final ó relevante		ANALISIS (la información fue suministrada por cada una de las dependencias, según corresponde)		
Cód.	Descripción	Justificación de los resultados de las metas de gestión	Medidas Correctivas	Recursos Financieros Utilizados
<b>Dirección Ejecutiva</b>				
A.S.1.1.1.1.2.	Planear, programar, administrar y controlar la conservación y la construcción de la Red Vial Nacional en concordancia con los programas que elabore la Dirección de Planificación Sectorial del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, aprobados por el Consejo de Administración.	El nivel de cumplimiento alcanzado es satisfactorio, el rendimiento es del 100% en las 12 Reuniones Conjuntas programadas, para el cumplimiento de dicha meta.		Interno
<b>Unidad Asesora de Planeamiento y Control</b>				
A.S.1.1.1.1.3.1	Por medio de la Consultoría para el Marco Estratégico, Primer Parte, lograr que cada dependencia de la entidad (8) cuente con indicadores de gestión y/u operativos.	Se formula el Marco Estratégico de la institución, mismo que está para ser presentado al Consejo de Administración habiéndolo revisado ya el Director Ejecutivo. En la formulación de objetivos, metas e indicadores correspondientes participaron representantes de cada una de las dependencias de la institución logrando un resultado conjunto.	Continuar en el proceso de mejora continua con el Marco Estratégico de la Institución, dando seguimiento al aporte del mismo en la gestión de CONAVI para la retroalimentación en cada una de las dependencias	Interno
A.S.1.1.1.1.3.2	Participar y colaborar en la formulación de un Plan Quinquenal para el periodo 2007-2011 debidamente aprobado	Se ha participado de las reuniones de coordinación y formulación del Plan Quinquenal 2007-2011, además de la constante comunicación y colaboración, de acuerdo a lo indicado, con quienes lideran el proceso.	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.3.4	Realizar 7 talleres de coordinación institucional necesarios para el desarrollo de actividades de programación y evaluación, para mejorar .	Se realizan en total cuatro talleres como parte de la metodología para la formulación del Marco Estratégico, cada uno de ellos con una duración variable entre dos y cuatro días no consecutivos, se contó con la activa participación de los funcionarios invitados con la guía de los consultores contratados para ello.	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.3.5	Presentar para aprobación de la Dirección Ejecutiva el PAO 2008 en setiembre de 2007.	Se elaboró el documento formal, se presentó oportunamente a la Dirección Ejecutiva y al Consejo de Administración, ya aprobado se presentó a las entidades superiores en las fechas establecidas.	No hay observaciones	Interno
<b>Unidad de Asesoría Legal</b>				
A.S.1.1.1.1.4.1.	Elaborar 1 manual de procedimientos interno de la Unidad.	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.5.	Elaborar 40 análisis legales	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.4.6.	Elaborar 40 contratos	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno

ANÁLISIS (la información fue suministrada por cada una de las dependencias, según corresponde)				
Cód.	Descripción	Justificación de los resultados de las metas de gestión	Medidas Correctivas	Recursos Financieros Utilizados
<b>Unidad de Informática</b>				
A.S.1.1.1.1.5.1	Dotar al CONAVI de 5 nuevos sistemas de información durante el año 2007.	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.5.2	Actualizar 12 sistemas de información a los requerimientos actuales del CONAVI.	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno
A.S.1.1.1.1.5.9	Establecer la comunicación entre la Sede Central del CONAVI y las regionales, instalando durante el I Semestre la comunicación con la regional de Alajuela.	No hay comentarios	No hay comentarios	Interno
<b>Dirección de Ingeniería</b>				
A.S.1.1.1.1.6.1	Elaborar los presupuestos preliminares de las contrataciones para obras de infraestructura vial que licite el CONAVI durante el año 2007.	El resultado de la meta obedece a la sumatoria de actividades ordinarias y extraordinarias de acuerdo con las necesidades e intereses institucionales.	Para mejorar la gestión en importante contar con un sistema de control de costos de obra vial, a pesar de ello el personal se esfuerza por alcanzar las metas establecidas. es importante además considerar la posibilidad de incrementar la cantidad de personal asignado para este tipo de actividades	Interno
A.S.1.1.1.1.6.2	Atender los reclamos administrativos en materia de costos, derivados de la ejecución de proyectos.	La respuesta pronta y cumplida a reclamos y reajustes requiere en muchos casos contar con la información o criterio de otras dependencias y diferentes niveles de complejidad, razón por la cual los tiempos de respuesta no son estándares. La dirección cuenta con poco personal	Incrementar el personal destacado en la actividad. Agilizar los tiempos de respuesta de las dependencias consultadas.	Interno
A.S.1.1.1.1.6.3	Actualizar 4 veces durante el año 2007, los precios máximos para alquiler de equipo y maquinaria.	La actividad es un insumo para el desarrollo de las actividades desarrolladas por esta Dirección, particularmente en relación al área de costos, por lo que el resultado obtenido ha sido favorable.	Se desarrolla con la colaboración de la Unidad de Informática una herramienta para el sistema de control de costos de obra vial, con el fin de mejorar el manejo eficaz y eficiente de la información y los resultados obtenidos.	Interno
<b>Dirección Administrativa Financiera</b>				
A.S.1.1.1.1.7.1	Fortalecer el proceso de formulación y ejecución presupuestaria realizando talleres de capacitación en el mes de mayo, capacitando un mínimo de 10 funcionarios	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno
A.S.1.1.1.1.7.2	Optimizar el tiempo de respuesta de Solicitudes de Certificación de Fondos a través del uso del Sistema Automatizado.	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno
A.S.1.1.1.1.7.4	Al 30 de abril de 2007 contar con el Plan de Capacitación Institucional	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno
A.S.1.1.1.1.7.5	Automatizar los trámites de Registro de Control, al 30 de agosto de 2007.	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno
A.S.1.1.1.1.7.6	Organizar la documentación de la Entidad según la legislación vigentes para archivos de gestión.	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno
A.S.1.1.1.1.7.10	Elaborar durante el año 2007 12 manuales de organización y funciones.	No hay comentarios	No hay comentarios	origen interno

ANÁLISIS (la información fue suministrada por cada una de las dependencias, según corresponde)				
Cód.	Descripción	Justificación de los resultados de las metas de gestión	Medidas Correctivas	Recursos Financieros Utilizados
<b>Departamento de Suministros y Proveduría</b>				
A.S.1.1.1.1.8.1	Al 30 de junio de 2007 publicar el Reglamento de Registro de Proveedores y Registrar durante el año 200 proveedores.	El Registro de Proveedores fue elaborado por la dependencia correspondiente, aprobado por el Consejo de Administración y publicado en Diciembre de 2007. Se registraron más de 200 proveedores	Actualmente se hacen las gestiones necesarias para publicar una invitación para promover la incorporación de otros potenciales proveedores, lo anterior con fundamento en la Ley de Contratación Administrativa.	Interno
A.S.1.1.1.1.8.2	Tramitar durante el año 2007 132 licitaciones de obras de conservación vial, construcción, rehabilitación, mejoramiento, etc.	El departamento de Proveduría y suministros, tramitó 248 procedimientos de contratación durante el 2007, sin embargo únicamente 19 de ellos corresponden a licitaciones de obras de conservación vial, construcción, rehabilitación, mejoramiento y otros tipo de intervención en carreteras de la Red Vial Nacional.	No hay observaciones	Interno
A.S.1.1.1.1.8.3	Disminuir el número de compras de suministros por caja chica.	De acuerdo con los lineamientos de la Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa, la práctica de esa actividad se eliminó a partir del segundo semestre del 2007.	No hay observaciones	Interno
<b>Consejo de Administración</b>				
AS1.	Aprobar políticas de inversión en la Red Vial Nacional y promover el fortalecimiento institucional y gestionar el financiamiento necesario para el cumplimiento de los programas de inversión.	Durante el 2007 se ha promovió gran cantidad de concursos y procesos ágiles de contratación con el objetivo de mejorar las condiciones de la Red Vial Nacional. Se destinaron esfuerzos importantes por parte de funcionarios y Consejo de Administración para lograr contrataciones en tiempos reducidos.	Continuar con una labor muy coordinada entre los jefarcas y direcciones o jefaturas de las dependencias de la institución.	origen interno
	Otras actividades de competencia del programa que no tienen meta	Este rubro incluye inversiones que no tienen meta, dado que obedecen a actividades no sustantivas de la institución.	No hay observaciones	origen interno

# Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 03 “Construcción Vial”

META		ANALISIS			
Cód.		Justificación de los resultados de las metas de gestión	Medidas Correctivas	Recursos Financieros Utilizados	Origen y fuente de financiamiento
2.2.1	Renovar la capacidad estructural de 119 km de carreteras de la Red Vial Nacional Estratégica, durante el año 2007 mediante la rehabilitación, reconstrucción, mejoramiento y/o construcción, para disponer de corredores viales que mejoren la interconexión y la redundancia del sistema vial	Las obras recibidas por la Dirección de Obras para construcción comprendidas en esta meta fueron ejecutadas y concluidas, quedando con poco avance obras cuyo plazo trascienden el presente periodo, por lo tanto desde el punto de vista de la Dirección de Obras la meta interna está concluida en un 100%. Adicionalmente se incorporan en el segundo semestre el avance de las obras de recarpeteo ejecutadas por Conservación Vial financiadas con el BCIE que permitieron superar la meta.	Lograr una mayor coordinación de metas y mejorar la capacidad de respuesta institucional.	Se ejecutaron los recursos financieros programados en los proyectos ejecutados.	Para las obras de construcción, fondos externos financiados por el BCIE y fondos internos provenientes del Fondo Vial. Recursos del Fondo Vial para la supervisión y administración.
2.2.2.	Durante el 2007, construir y reconstruir 10 puentes de la Red Vial Nacional Estratégica para garantizar la conectividad entre poblaciones.	Se alcanza la meta propuesta por medio de los proyectos supervisados por la Dirección de Obras y otros atendidos por la Dirección de Conservación Vial.	Se debe dar mayor soporte a la obtención de los permisos ambientales y etapas previas a la ejecución de las obras.	Se ejecutaron los recursos financieros programados en los proyectos ejecutados.	Fondos internos provenientes del Fondo Vial.
6.1.1.	Durante el año 2007 construir 3 radiales para mejorar la circulación vehicular en la GAM.	La necesidad de remover instalaciones de servicios públicos en coordinación con otras empresas estatales, asociado a la complejidad constructiva inherente a las obras urbanas y la necesidad de optimizar la adecuación del espacio, interfirieron en el cumplimiento de la meta anual, además de las gestiones previas necesarios para formalizar la orden de inicio de las obras.	Implementar oportunamente la remoción de servicios públicos, el trámite de permisos ambientales y demás requerimientos previos a la orden de inicio, principalmente en zonas urbanas.	Se recibieron y ejecutaron los recursos financieros necesarios.	Para las obras de construcción, fondos externos financiados por el BCIE y fondos internos provenientes del Fondo Vial. Recursos del Fondo Vial para la supervisión y administración.
6.1.2.	Durante el año 2007 construir 1 paso a desnivel sobre la Ruta Nacional N° 39, carretera de circunvalación.	Se avanzó en la ejecución de este proyecto acorde con el programa de trabajo, el cual trasciende un periodo presupuestario.	Permitir adecuar las metas a la realidad de la ejecución de los trabajos.	Se recibieron y ejecutaron los recursos financieros necesarios.	Para las obras de construcción, fondos externos financiados por el BCIE y fondos internos provenientes del Fondo Vial. Recursos del Fondo Vial para la supervisión y administración.

# Análisis de los Resultados de la Matriz de Metas Específicas Programa Presupuestario N° 04 “Operación e Inversión en Vías de Peaje”

## ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA MATRIZ DE METAS ESPECÍFICAS POR PROGRAMA (MME)

Institución: Consejo Nacional de Vialidad

Programa: 04 "Operación e Inversión en Vías de Peaje"

Producto final ó relevante		ANALISIS		
Cód.	Descripción	Justificación de los resultados de las metas de gestión	Medidas Correctivas	Recursos Financieros Utilizados
PE.1.1	Recursos financieros efectivos para invertir en las rutas de peajes.	Se cumple con la meta en un 100%, debido a la realización de una gestión eficiente y eficaz en administración, control, verificación y fiscalización y supervisión de la actividad de recaudación. En general se cumplieron las expectativas de cobro en cada una de las modalidades de ingreso: por donación de ø25 (carril voluntario), por venta de tiquetes oficiales y por recaudación de tasa de peaje.	Se emiten directrices al personal destacado en las estaciones de peaje, así como a los personeros de las empresas contratadas en cada una de las estaciones, coordinando las actividades de supervisión y fiscalización en horarios determinados según el movimiento de flujo vehicular en cada una de ellas.	Fondo de peaje

# Análisis General de los Resultados de la Producción, Gestión y de las Metas Específicas Programa 01 “Administración Superior”

CUADRO No. 1  
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCCIÓN  
PROGRAMA 01  
EVALUACION I SEMESTRE 2007

NOMBRE DEL PRODUCTO (a)	RESULTADOS DE LA PRODUCCION				
	CANTIDAD DE PRODUCCION			RECURSOS FINANCIEROS -en miles de colones-	
	Estimada (meta de producción) (b)	Alcanzada (c)	% de cumplimiento (d) = (c) / (b) * 100	Estimado (e)	Ejecutado (f)
Apoyo y asesoría a las unidades sustantivas	NC	NC	NC	2.251.270,9	1.486.124,7
<b>TOTALES RECURSOS FINANCIEROS</b>				<b>2.251.270,9</b>	<b>1.486.124,7</b>

CUADRO No. 2  
METAS DE GESTION RELACIONADAS CON ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PND  
PROGRAMA 01  
EVALUACION I SEMESTRE 2007

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO			
	METAS DE GESTION		RECURSOS FINANCIEROS (MILES DE ₡)	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%				
De 51 a 80%				
De 81 a 100%				
<b>TOTALES</b>		0	0,00	0,00

CUADRO No. 3

**METAS DE GESTION QUE REVISTEN UNA CONNOTACION DE ACCIONES ESTRATÉGICAS NO CONTEMPLADAS EN EL  
PND  
PROGRAMA 01  
EVALUACION I SEMESTRE 2007**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO			
	METAS DE GESTION		RECURSOS FINANCIEROS (MILES DE ¢)	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%				
De 51 a 80%				
De 81 a 100%			50.000,00	23.407,73
<b>TOTALES</b>	0	0	50.000,00	23.407,73

**CUADRO No. 4  
METAS ESPECIFICAS  
PROGRAMA 01  
EVALUACION I SEMESTRE 2007**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO ESPECIFICO			
	METAS ESPECIFICAS		RECURSOS FINANCIEROS (MILES DE ¢)	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%		2	104.578,46	45.810,23
De 51 a 80%		4	171.317,40	73.316,98
De 81 a 100%		17	1.454.892,35	660.852,53
no cuantificables		2	354.536,78	693.601,32
<b>TOTALES</b>	25	25	2.085.324,99	779.979,74
Otros cargos sin meta para el programa 01			165.945,85	12.543,64

*La meta de gestión del programa 01 tiene ejecución presupuestaria cercana al 47%, sin embargo la meta se cumple en un 150%, toda vez que los sistemas*

*de información que se implementaran en el año 2007, alcanzaron importantes niveles de avance en el año anterior.*

*No existe, en el programa 01 meta (s) de gestión que revistan la connotación de Acción estratégica que no estén contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND).*

*En cuanto a las metas específicas que se reflejan en el Cuadro 4 existen en el programa 01, 25 metas cuantificables y no cuantificables de las cuales 17 (68%) tienen niveles de cumplimiento superiores al 80%, lo que demuestra que las dependencias de apoyo cumplieron sus expectativas de gestión dada las dependencias sustantivas de la institución.*

# Análisis General de los Resultados de la Producción, Gestión y de las Metas Específicas Programas N° 02, 03 y 04

CUADRO No. 1  
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCCIÓN  
PROGRAMAS 02, 03 y 04  
EVALUACION I SEMESTRE 2007

NOMBRE DEL PRODUCTO (a)	RESULTADOS DE LA PRODUCCION				
	CANTIDAD DE PRODUCCION			RECURSOS FINANCIEROS -en miles de colones-	
	Estimada (meta de producción) (b)	Alcanzada (c)	% de cumplimiento (d)=(c)/(b)*100	Estimado (e)	Ejecutado (f)
Administrar e inspeccionar los contratos de conservación vial y demarcación que suscriba el CONAVI para atender la Red Vial Nacional.	NC	NC	NC	59.602.463,2	55.254.441,60
Administrar e inspeccionar los contratos de construcción, mejoramiento, rehabilitación, reconstrucción que suscriba el CONAVI para desarrollar la Red Vial Nacional.	NC	NC	NC	29.374.730,0	15.872.359,8
<b>TOTALES RECURSOS FINANCIEROS</b>				<b>88.977.193,2</b>	<b>71.126.801,4</b>

**CUADRO No. 2**  
**METAS DE GESTION RELACIONADAS CON ACCIONES ESTRATEGICAS DEL PND**  
**PROGRAMAS 02, 03 y 04**  
**EVALUACION I SEMESTRE 2007**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO			
	METAS DE GESTION		RECURSOS FINANCIEROS	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%		1	6.038.730,0	4.400.100,0
De 51 a 80%		1	83.589,65	77.656,91
De 81 a 100%		0		
<b>TOTALES</b>	2	2	6.122.319,65	4.477.756,9

**CUADRO No. 3**

**METAS DE GESTION QUE REVISTEN UNA CONNOTACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS NO CONTEMPLADAS EN EL PND**  
**PROGRAMAS 02, 03 y 04**  
**EVALUACION I SEMESTRE 2007**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO			
	METAS DE GESTION		RECURSOS FINANCIEROS	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%				
De 51 a 80%				
De 81 a 100%				
<b>TOTALES</b>	0	0	0,00	0,00

**CUADRO No. 4**  
**METAS ESPECIFICAS**  
**PROGRAMAS 02, 03 y 04**  
**EVALUACION I SEMESTRE 2007**

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	RESULTADOS DE LA GESTIÓN EN LA MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMATICO ESPECIFICO			
	METAS ESPECIFICAS		RECURSOS FINANCIEROS	
	Programadas	Realizadas	Estimado	Ejecutado
0%				
De 1 a 50%		3	7.256.564,59	5.502.509,07
De 51 a 80%		1	1.500.000,00	1.459.250,88
De 81 a 100%		6	69.558.913,57	59.507.574,60
<b>TOTALES</b>	10	10	78.315.478,16	66.469.334,55
Otros cargos a los programas 02, 03 y 04 que no tienen meta			13.019.072,00	10.309.396,84

*El Cuadro 1 muestra el resumen de cumplimiento de las metas de los programas 02 y 03, para una ejecución presupuestaria del CONAVI, vinculada a las metas de producción, cercana a un 80% de los recursos estimados en el año. Este porcentaje de ejecución obedece principalmente a los contratos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y reconstrucción que desarrolla la institución en la Red Vial Nacional (específicamente por medio de la Dirección de Obras).*

*En cuanto a las metas de gestión relacionadas con acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo (PND), existe una meta con un grado de cumplimiento entre el 1% y el 50%, sin embargo tiene mayor ejecución presupuestaria, dada la inversión dada en el 2007 en comparación con la otra meta incluida en el mismo cuadro.*

*La información contenida en el Cuadro N°4 refleja que las metas institucionales en las áreas sustantivas tienen logros importantes, dado que el 60% de ellas alcanzaron niveles de cumplimiento mayores al 80%, entre ellas se destacan:*

- *Conservar 4.200 km de la red vial nacional asfaltada:*

*Mediante la licitación pública LP-01-2005 que cubre la conservación vial de la red vial nacional asfaltada, se logró atender durante el año 2007 aproximadamente 4500 km de carreteras con una inversión solo en obra, de \$41.739,95 millones de colones.*

*Los trabajos ejecutados incluyen desde limpieza del derecha de vía y obras de drenaje como alcantarillas y cunetas, hasta el bacheo y la colocación de carpetas asfálticas.*

- ***Construir, rehabilitar, mejorar 119 km de carreteras:***

*Asimismo, la ejecución de 9 proyectos de carreteras, algunos concluidos y otros en ejecución aún, junto con la colocación de sobrecapas para rehabilitar la superficie de ruedo, permitieron atender 238,83 km de carreteras mediante obras de mejoramiento, construcción o rehabilitación; con una inversión solo en obra de \$71.009 millones.*

*La satisfacción del usuario se percibe al ofrecerle mejores condiciones de transitabilidad en las carreteras, además de soluciones puntuales que les permite reducir los tiempos de viaje en zonas de alto impacto.*



*Uno de los más reconocidos aportes de CONAVI por parte de los usuarios, es la importante mejoría en las vías de acceso a sectores turísticos del país, zonas como Guanacaste, Limón y la zona sur, cuentan con carreteras en buenas condiciones, por ellas los conductores se*

*sienten cómodos y seguros: Interamericana Norte, Ruta 32: Autopista Braulio Carrillo y la Ruta 2.*

*CONAVI ha invertido en la provincia de Guanacaste, en proyectos de conservación vial, de mejoramiento de carreteras como Belén - Huacas, Puerto Carrillo Estrada - Lajas (que está en ejecución) y la rehabilitación de la ruta 6, en la sección Cruce de Tenorio - Upala.*



*También la zona norte del país ha tenido inversión en obras viales, particularmente en San Carlos se construyó la carretera Los Chiles - Las*



*Tablitas y se continuó con las obras en la nueva carretera a San Carlos, específicamente en la sección Sifón- La Abundancia.*

*En zonas más cercanas a la capital, la gestión institucional también es reconocida por los usuarios, la ruta 10 hacia Turrialba, particularmente la sección entre Paraíso y Cartago que se construye actualmente ofrece ya gran satisfacción para usuarios.*

*En total CONAVI intervino cerca de 240 km a lo largo de la red vial nacional asfaltada, ello mediante la construcción, rehabilitación y/o reconstrucción de carreteras, garantizando a los usuarios mejores condiciones de transitabilidad vial.*



*Otros 4500 km más se atendieron por medio de la Dirección de Conservación Vial, cubriendo la totalidad de la Red Vial Nacional asfaltada, con actividades como bacheo de carreteras, sellado de grietas, limpieza de vías, limpieza de cunetas, chapea, entre otras, todo programado de acuerdo con las necesidades particulares de*

*cada una de las zonas y muchas veces en coordinación con las municipalidades correspondientes.*

*Conjuntamente con la Comisión Nacional de Emergencias, el CONAVI ha podido dar atención a deslizamientos, reparación de puentes y otras obras para reestablecer ágilmente la comunicación vial, aportando al turismo nacional y al sector de producción con una respuesta pronta y cumplida. Este tipo de intervenciones es una realidad en las rutas nacionales afectadas por las inundaciones acaecidas durante los meses de setiembre y principalmente en octubre del año 2007, en las que cerca de 6500 km de rutas en lastre y 500 km más en asfalto, incluyendo rutas municipales, fueron afectados seriamente.*

*De igual forma la atención de puentes vehiculares sea por mantenimiento, reparación, rehabilitación o reconstrucción de ellos permite el acceso y comunicación segura entre comunidades como Chachagua y San Ramón y Río Claro y Ciudad Neilly, puentes que se construyeron en el año recién pasado.*





*La seguridad en las carreteras es otro de los aportes en beneficio de los usuarios, mediante la construcción de puentes peatonales frente a los residenciales Los Geranios,*

*Hacienda Vieja y Villas de Ayarco, así como frente al Hospital Cima San José; cada uno de ellos con las previstas necesarias para el uso seguro y cómodo de personas con discapacidad física, procuran salvaguardar la integridad física de peatones y conductores habilitando pasos en rutas de alto tránsito.*

*El paso a desnivel de San Sebastián, que si bien cierto aún está en construcción, tiene un alto porcentaje de avance y una vez terminado permitirá al usuario reducir el tiempo de viaje entre las comunidades cercanas, generando un alto impacto en el tránsito vehicular en esa zona de la carretera de circunvalación.*



*Finalmente las obras viales constituyen un aporte significativo en la economía nacional, dado que la transitabilidad ágil y segura de peatones, conductores, productos o mercancías y usuarios del transporte público, promueve el desarrollo económico y social del país.*

# Verificación de la información a remitir a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

**TABLA No.1**  
**VERIFICACION DE INFORMACION POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**  
**(UNA TABLA POR CADA PROGRAMA)**  
**EVALUACION I SEMESTRE DE 2007**

**NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:** \_\_\_\_\_

	Si	No	No. de página
<b>Matriz de la Producción por programa</b>	X		31 – 38
Se envía la información correspondiente a la descripción del producto (identificación de usuarios de bienes y servicios y cobertura)	X		31 – 38
Se indica la producción cuantificable si correspondiera	X		41
Se justifica cada meta de producción	X		41
Se indica aspectos positivos o negativos que incidieron en cada meta	X		41
Se explican los beneficios obtenidos por los usuarios de la producción	X		41
Se remiten las justificaciones y consecuencias por el incumplimiento parcial o total de las metas	X		39-40
Se indica el producto no cuantificable si correspondiera	X		39-40
Se informa sobre los resultados alcanzados a nivel general en cuanto a eficiencia, cobertura, eficacia, calidad o economía de la producción no cuantificable.	X		39-40
Se analizan los recursos financieros utilizados en relación con los estimados inicialmente.	X		39-41
Se estipula el origen y fuente de financiamiento de las metas de producción cuantificables y no cuantificables	X		65 y 69
Se incluye toda la información requerida en el cuadro I-1	X		64 y 67
<b>Matriz de la Gestión por Programas</b>			
Se remite justificación de los resultados de cada una de las metas de gestión	X		49-50
Se establece la relación de las metas de gestión con los objetivos de mejora	X		50
Se explica la relación de objetivos de mejora con acciones estratégicas	X		50
Se explica la relación de objetivos de mejora con acciones que tienen una connotación de estratégicas y que no están en el PND.		X	
Se indican las medidas correctivas de las situaciones negativas presentadas	X		50
Se analizan los recursos financieros utilizados en relación con los estimados inicialmente.	X		49-50
Se incluye toda la información requerida en el cuadro I-2	X		64 y 68
<b>Matriz Metas Específicas</b>			
Se remite justificación de los resultados de las metas específicas	X		59-63
Se establece la relación de las metas específicas con los objetivos específicos		X	
Se establece las medidas correctivas de las situaciones negativas presentadas	X		59-63
Se analizan los recursos financieros utilizados en relación con los estimados inicialmente.	X		59-63
Se incluye toda la información requerida en el cuadro I-3	X		65 y 68

Nombre del responsable de validar la información a remitir a la STAP: \_\_\_\_\_

Firma del responsable de validar la información a remitir a la STAP: \_\_\_\_\_

Sello

**TABLA No. 2**  
**VERIFICACION DE INFORMACION A NIVEL INSTITUCIONAL**  
**EVALUACION I SEMESTRE 2007**

	Si	No	No. de página
<b>Aspectos Generales</b>			
Remiten variaciones a la misma misión		X	
Remiten variaciones a la visión		X	
Remiten variaciones a la base legal		X	
<b>Análisis General de los resultados de la producción, la gestión y de las metas específicas</b>			
Se realiza el análisis global de metas de producción, gestión y específicas en relación con el cumplimiento de la misión y base legal de la institución	X		64-69
Se incluye el análisis global de metas de gestión, objetivos de mejora en relación con las acciones estratégicas del PND.	X		64-69
Se analizó el peso relativo de los recursos financieros asignados a las acciones estratégicas con respecto al gasto total de la entidad.	X		64-69
Se analizó el porcentaje del gasto ejecutado en las metas de producción vrs los recursos del presupuesto total modificado al 30 de junio del 2007.	X		64-69
Se incluyó toda la información requerida en los cuadros No. 1, No.2, No.3 y No.4, del formulario I-4.	X		64-69

Nombre del responsable de validar la información a remitir a la STAP: \_\_\_\_\_

Firma del responsable de validar la información a remitir a la STAP: \_\_\_\_\_



# Anexos